



## Ayuntamiento de La Algaba

### ANUNCIO

#### APROBACIÓN INICIAL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA ALGABA.

**TEXTO:** Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de septiembre de 2024, el documento provisional del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, (PLIED de La Algaba, redactado por la empresa INFEVEN SOLUTION, S.L, cuyo contenido se recoge expresamente en el artículo 20 del Decreto 48/2022, del 28 de marzo, y todo ello en el marco del acuerdo de 25 de septiembre de 2018 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía por el que se aprobó el Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía 2017-2027.

El expediente se encuentra expuesto al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Algaba para su consulta, sito en la Casa Consistorial en Avda. Primero de Mayo, 104 de la localidad, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes y hasta que haya transcurrido el plazo de un mes de exposición pública en el BOP. Igualmente se encuentra publicado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de ([www.laalgaba.es](http://www.laalgaba.es)) en el apartado de Transparencia A2: Información sobre la organización y el patrimonio del Ayuntamiento – A26: Relación de bienes y derechos del Ayuntamiento (<https://laalgaba.sedelectronica.es/transparency/cbda5cc6-0993-4305-ae46-c55b2aac6e9f/>).

Lo que se hace público a efectos de información pública en la fecha de firma electrónica..

El Alcalde- Presidente.

Fdo. Diego Manuel Agüera Piñero.

Diego Manuel Agüera Piñero (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 04/12/2024  
HASH: 58931b5db4b2f6239d8f15e285e1f1e3

Cód. Validación: 7JEM5ZF20245C2HUG7HOLEPTM  
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

